



### Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 02 de julio de 2024, siendo las 11:13 horas, en el domicilio ubicado en Ruta 5 Sur, kilómetro 978, comuna de Frutillar, Región de Los Lagos, procedí a notificar a Rodrigo Chicharro Saenz, de la Resolución Exenta N°950, de fecha 19 de junio de 2024, y la Resolución Exenta N°1000, de 26 de junio de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente, dejando copia íntegra, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. La resolución fue recibida por Jaime Valdovinos, se deja constancia de aquello con su firma.

Rut: 18.347.926-4

Firma: [Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]  
Nombre:

Funcionario  
Superintendencia del Medio Ambiente

